**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Gil Octubre 31 de 2021

Ingeniero
**OSCAR WILIAM VERGARA ROMERO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR2336623
Intructor grado Grado 14
Cordinación de programas especieales
ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2021

**Referencia:** No CO1.PCCNTR2336623 del año 2021

Yo Pedro Elías Bautista Useda, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.072.167 de San GIl, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales, Sena Emprende rural, Formación en programa Sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de Trescientos seis millones ochocientos mil pesos m/cte (30.680.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

**Plazo:** Será Siete (7) meses Veintiseis (26) días, sin exceder el calendario academico 2021.

| **OBJETO:** *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)* |
|---|
| Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. |

**Obligaciones Especificas:** *(*Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro*)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los | Por Colombia. Invitación Presencial Tercera Jornada de Planeación Integral Participativa CAT 2021-2022 | Asitencia al evento tercera jornada de planeación integral. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento. | Materiales. | https://drive.google.com/drive/folders/17yPlgD-3XI5N3n1IBUAslDms4z6j9ew4 |
| 2 | Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. | | |
| 3 | Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de “formación por proyectos” y en la Página 2 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO modalidad blended learning, de acuerdo con los | Se realizo la formación de la siguiente ficha. 2402320 Operación de sistemas de riego y drenaje. | Link de evidencias de las evidencias de las fichas en ejecución. https://drive.google.com/drive/folders/1eTnqQDoyRpxCdJ9FQ6SihcK-GyyuAXBf |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER. | | |
| 4 | Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. | Se evaluo la siguiente fichas. 2348995 Emprendedor en cultivos semiperennes. | Evaluación de resultados de aprendizaje.<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/18dOyiekQj6cUAv4aJQlG9SXidhsV5B9h |
| 5 | Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente<br><br>para el seguimiento de actividades | Reportar y sistematizar las actividades de formaación<br><br>**FORMACIÓN SER**<br><br>Ficha: 2402320<br><br>**Programa:**<br><br>Operación de sistemas de riego y drenanje.<br><br>**Actividad de Aprendizaje:**<br><br>Ajustar el caudal del sistema de riego de acuerdo a criterios técnicos.<br><br>***Competencias**<br>Operar sistema de riego y drenaje según manual técnico y<br><br>Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua<br><br>4,11,25 / 10/ 2021<br><br>Horas :24 | PDF, reporte apoyo a la formación<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1WyE7fvzgexCzfqaQXkQEyoEtE130l4eS |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones. | Ficha: 2402320<br><br>**Programa:**<br><br>Operación de sistemas de riego y drenanje.<br><br>**Actividad de Aprendizaje:**<br><br>Ajustar el caudal del sistema de riego de acuerdo a criterios técnicos.<br><br>***Competencias**<br>Operar sistema de riego y drenaje según manual técnico y<br><br>Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua<br><br>6,13,20 Y 27/ 10/ 2021<br><br>Horas :32<br>_____<br>Ficha: 2402320<br><br>**Programa:**<br><br>Operación de sistemas de riego y drenanje.<br><br>**Actividad de Aprendizaje:**<br>Ejecutar los ajustes del sistema de riego y drenaje de acuerdo con el resultado del diagnostico.<br><br>***Competencias**<br>Mantener sistema de riego y drenaje según procedimientos.<br>Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 1, 15 y 22 /10/2021<br><br>Horas :24<br>_____<br><br>Ficha: 2402320<br><br>**Programa:**<br><br>Operación de sistemas de riego y drenanje.<br><br>**Actividad de Aprendizaje:** Ejecutar los ajustes del sistema de riego y drenaje de acuerdo con el resultado Del diagnostico.<br><br>***Competencias**<br>Mantener sistema de riego y drenaje según procedimientos<br>Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua<br><br>2,9 ,16 y23 10/2021<br><br>Horas :29<br><br>***Total Horas académicas : 109<br><br>***Total horas mes de Octubre: 109** | |
| 6 | Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER. | | |
| 7 | Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales. | NO APLICA | NO APLICA |
| 8 | Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la | inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA .<br><br>Fichas<br>2379018 Buenas prácticas agrícolas<br><br>2390531 Manejo racional de paguicidas<br><br>2402320 Operación de sistemas de riego y drenanje | Solicitud de inscripción de aprendices a la APE ajcelisc@sena.edu.co<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1S87fO3yr7BhUX7wlVbe4MqazrkJpPeKZ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. | | |
| 9 | Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. | Elaboración de la agenda de viáticos y legalización del mes de octubre de 2021 Cabrera. | Agenda para el mes de octubre de 2021 – municipios de Cabrera. Santander.<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1WDSqCxv0j9dAGtMCBa0nI6uZRP5_HKAw |
| 10 | Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento. | NO APLICA | NO APLICA |
| | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). | . NO APLICA | NO APLICA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. B). Proyecto formativo aprobado. C) Ruta de aprendizaje creada. D) Aprendices Asociados a la ruta. E) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural. | | |
| 12 | Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. | NO APLICA | NO APLICA |
| 13 | Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación. | | |
| 14 | Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado. | NO APLICA | NO APLICA |
| 15 | Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. | NO APLICA | NO APLICA |
| | Participar en las jornadas de actualización y | Encuentros sincrónicos reuniones con el supervisor | Evidencia de pantallazos de las reuniones y encuentros. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16 | transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo. | del contrato y líder. Consolidación de materiales. | https://drive.google.com/drive/folders/1mB8hfbAMOFfJAfDm0-FgIm9ZuHTLGvSb |
| 17 | Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. | NO APLICA | NO APLICA |
| 18 | Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. | NO APLICA | NO APLICA |
| 19 | El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios Página 3 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO para Autoconsumo | | |
| 20 | Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II | NO PLICA | NO APLICA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | relacionada con labores agrícolas | | |
| 21 | Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021 | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | 389-23721 | Cabrera | 20/09/2021 | 20/09/2021 |
| 2 | 401-24921 | Cabrera | 27/09/2021 | 27/09/2021 |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. 8616010347 de la planilla, operador asopagos y periodo de septiembre del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

**PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA**
Contratista
C.C. No. 91.072.167

Recibí a satisfacción:

**OSCAR WILIAM VERGARA ROMERO**
**Supervisor(a) Contrato No** CO1.PCCNTR2336623
**Instructor grado 15**

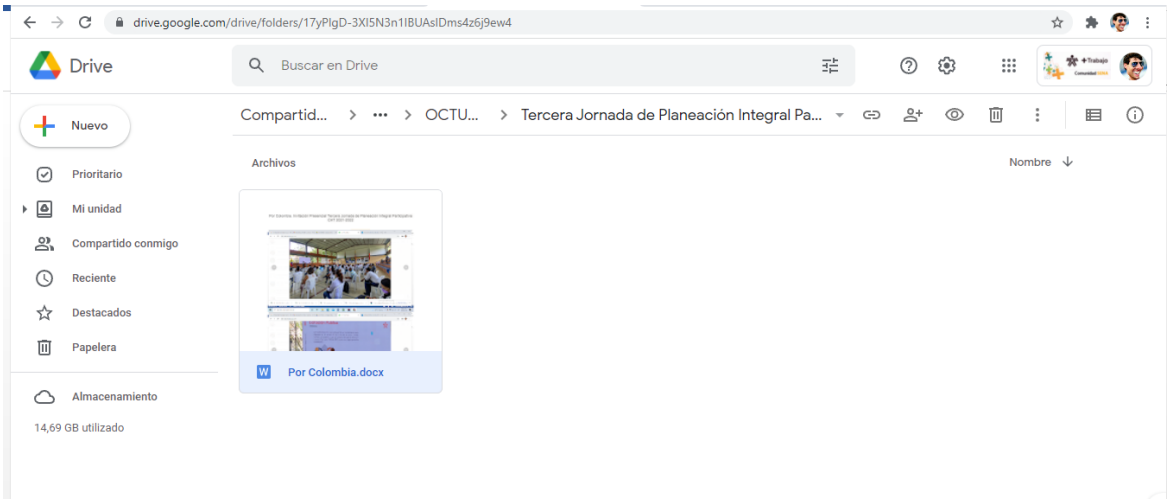
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE OCTUBRE

## Obligaciones

**Obligación No 1**. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
**Acción Realizada:** Invitación presencial tercera jornada planeación integral participativa CAT 2021- 2022 materiales

**Evidencia:** Pantallazos Asistencia al evento tercera jornada de planeación integral.

https://drive.google.com/drive/folders/17yPlgD-3XI5N3n1IBUAslDms4z6j9ew4



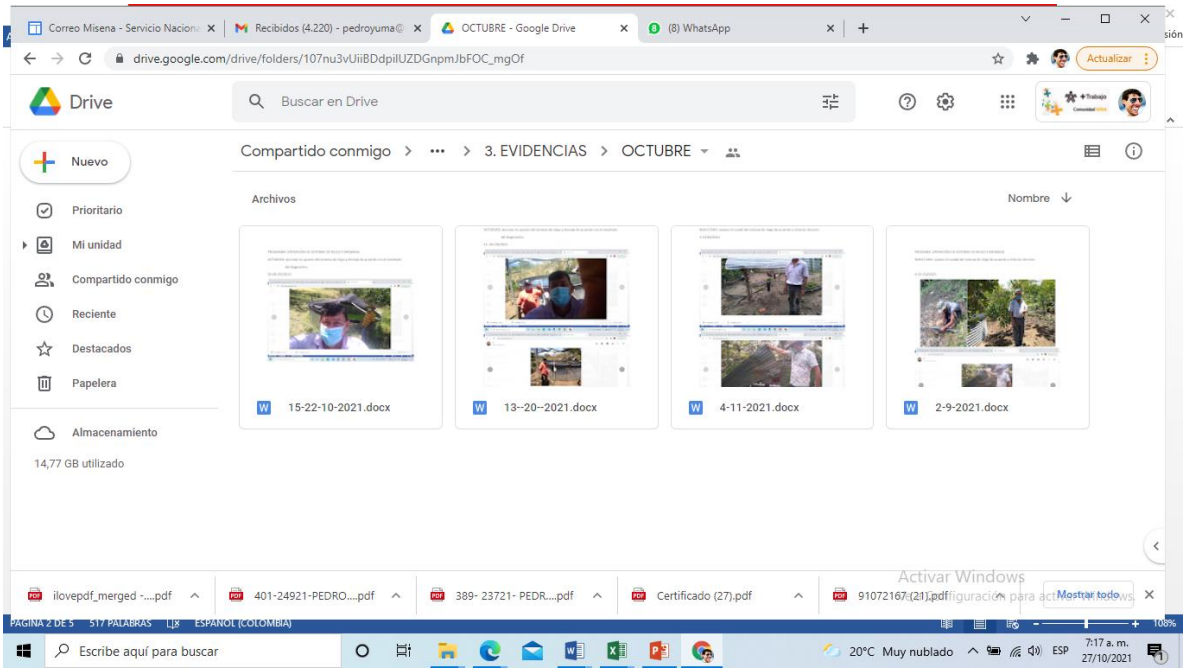

**Obligación No 3:** Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de “formación por proyectos” y en la Página 2 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.

**Acción Realizada:** Se realizó la formación de la siguiente ficha: 2402320 Operación de sistemas de riego y drenaje.

**Evidencia**: link de las evidencias de formación.

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE OCTUBRE

https://drive.google.com/drive/folders/107nu3vUiiBDdpilUZDGnpmJbFOC_mgOf



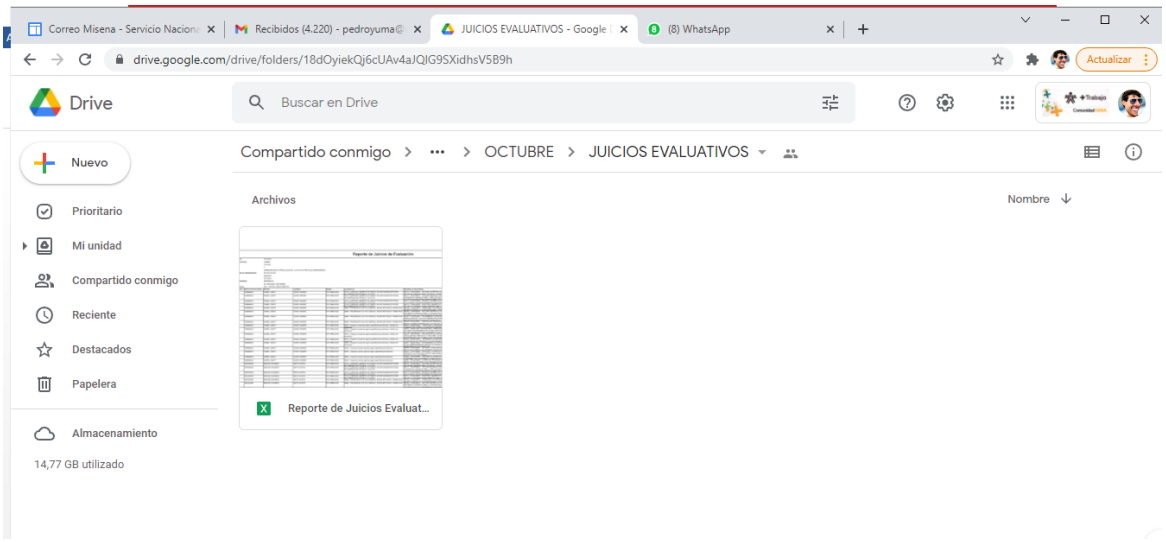

**Obligación No 4**: Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

**Acción Realizada:** Se avaluó la competencia y resultados de la ficha, del programa de formación de Emprendedor en cultivos frutales semiperennes, ficha 2348995

**Evidencia**: Pantallazo de los juicios evaluativos.

https://drive.google.com/drive/folders/18dOyiekQj6cUAv4aJQlG9SXidhsV5B9h

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE OCTUBRE



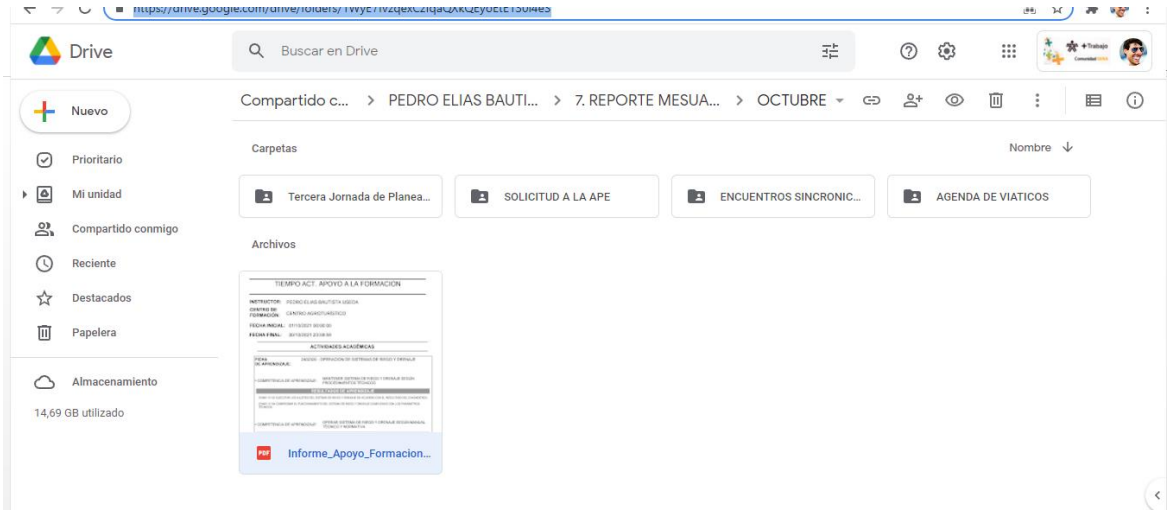

**Obligación No 5**: Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente

**Acción Realizada:** Reportar y sistematización de las actividades desarrolladas en los programas de formación operación de sistemas de riego y drenaje.

**Evidencia**: Informe apoyo a la formación - Reporte PDF de eventos de la plataforma Sofía plus e informe GTH_F_062_ Formato informe mensual.

https://drive.google.com/drive/folders/1WyE7fvzqexCzfqaQXkQEyoEtE130l4eS

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE OCTUBRE



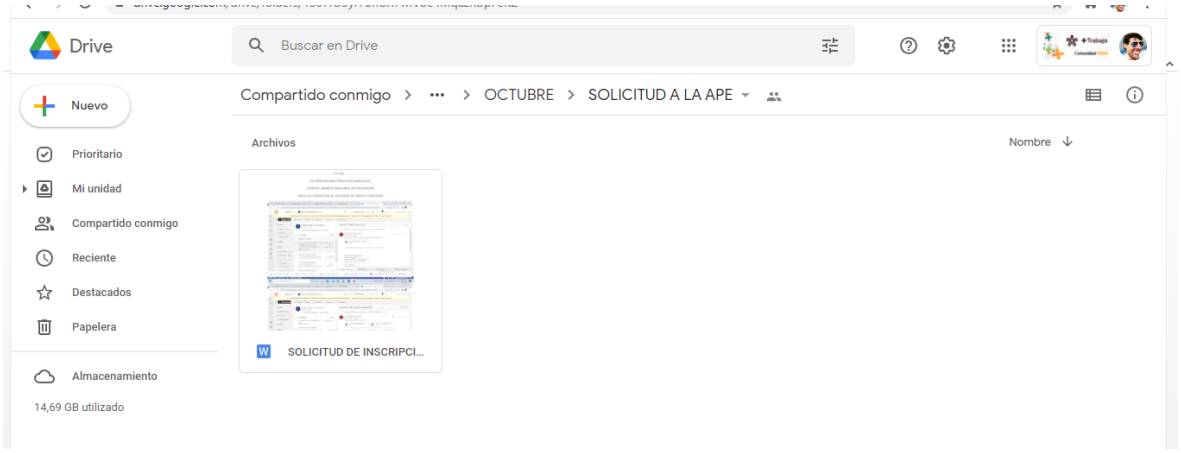

**Obligación No 8.** Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.

**Acción Realizada:** inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA

**Evidencia:** Solicitud de inscripción de aprendices a la APE

https://drive.google.com/drive/folders/1S87fO3yr7BhUX7wlVbe4MqazrkJpPeKZ

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE OCTUBRE

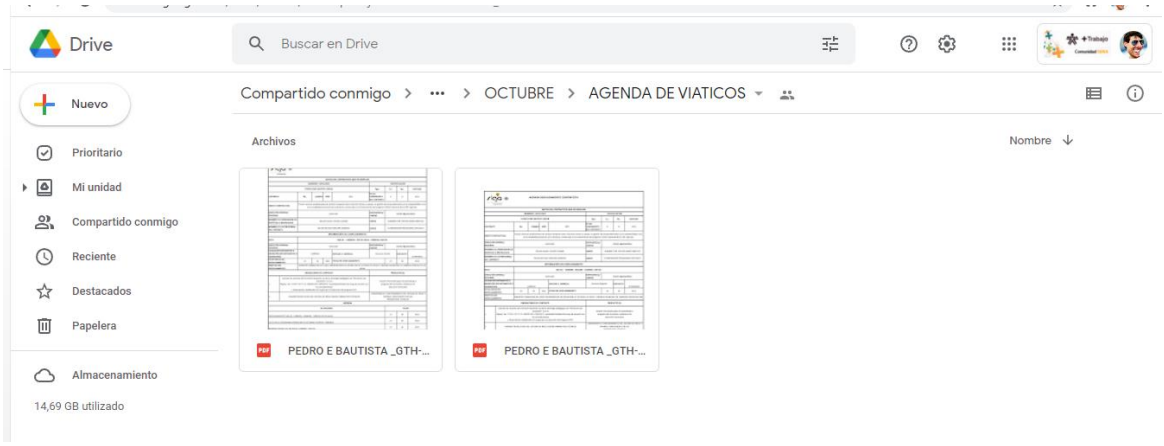



**Obligación No 9.** Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas

**Acción Realizada:** Elaboración de la agenda de viáticos para el mes de octubre de 2021 – Cabrera

**Evidencia:** Agenda para el mes de octubre, de 2021 – municipios de Cabrera, Santander.

https://drive.google.com/drive/folders/1WDSqCxv0j9dAGtMCBa0nI6uZRP5_HKAw



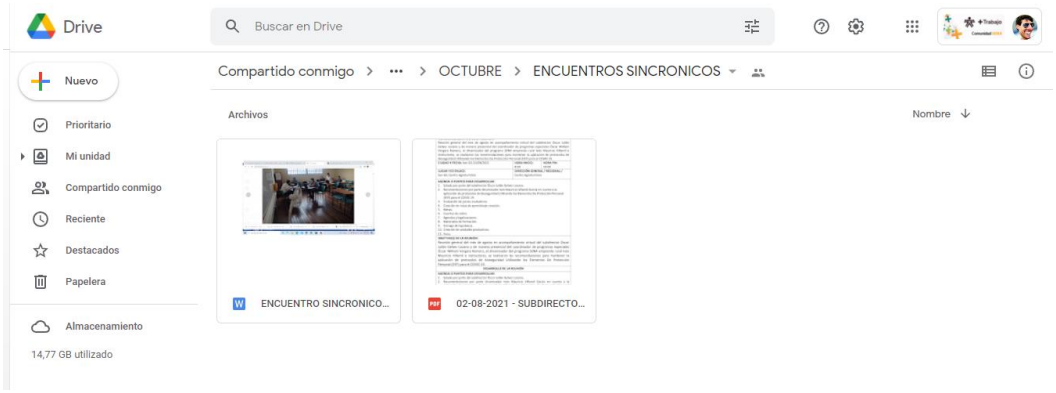
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE OCTUBRE

**Obligación No 16**: Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional. Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios Página 3 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO para Autoconsumo.

**Acción Realizada** Encuentros sincrónicos reuniones con el supervisor del contrato y líder. Consolidación de materiales.

**Evidencia:** Pantallazos de los encuentros y actividades sincrónicas.

https://drive.google.com/drive/folders/1mB8hfbAMOFfJAfDm0-FgIm9ZuHTLGvSb




.

_____

**PEDRO BAUTISTA USEDA**

**CONTRATO** CO1.PCCNTR2336623

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROTURÍSTICO

**FECHA INICIAL:** 01/10/2021 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/10/2021 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2402320 - OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJE SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

270401117-02 EJECUTAR LOS AJUSTES DEL SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJE DE ACUERDO CON EL RESULTADO DEL DIAGNOSTICO.

270401117-04 COMPROBAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJE CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

270401113-02 AJUSTAR EL CAUDAL DEL SISTEMA DE RIEGO DE ACUERDO A CRITERIOS TÉCNICOS.

270401113-03 OPERAR EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y MANUAL DE OPERACIÓN.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 109,00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 109,00

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| **TOTAL TIEMPO EDT´s:** | 0,00 |

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| **TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** | 0,00 |

**INSTRUCTOR:** PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de octubre de 2021, a las 06:37:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | CC |
| No. Identificación | 91072167 |
| Código de Verificación | 91072167211027063741 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 180979120

WEB
06:42:16


Bogotá DC, 27 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91072167:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2021 07:44:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91072167** y Nombre: **PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26738324** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 06:35:12 AM horas del 27/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91072167**
Apellidos y Nombres: **BAUTISTA USEDA PEDRO ELIAS**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 07:53:07 horas del 27/10/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91072167,** Apellidos y Nombres **BAUTISTA USEDA PEDRO ELIAS**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

**Horario:** Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
**Dirección:** Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
**Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
**Correo:** dijin.oac@policia.gov.co
**Web:** www.policia.gov.co/dijin
**Instagram:** /dijinpolicia
**Twitter:** @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO